MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del Grupo Parlamentario **PERÚ LIBRE**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Laria, Provincia y Departamento de Huancavelica, fue creado el día 23 de junio del año 1962 mediante la Ley N°14166 y promulgada por el presidente de la República Manuel Prado Ugarteche.

Que, el próximo 23 de junio del presente año, se conmemora el **60° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE LARIA**, de la Provincia y Departamento de Huancavelica.

Que, siendo esta fecha significativa para los pobladores del distrito de Laria, es propicia la ocasión para que el Congreso de la Republica le exprese un cordial saludo y reconozca los grandes esfuerzos que vienen realizando sus autoridades y población por alcanzar su progreso y desarrollo.

POR TANTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República, al distrito de Laria, de la Provincia y Departamento de Huancavelica, con ocasión de celebrar este 23 de junio del presente año, su 60° Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. - Trasladar la presente moción de saludo al señor, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Laria, **URBANO CUICAPUZA HUAMANCAJA**, de la Provincia y Departamento de Huancavelica, y por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general del distrito con motivo de celebrarse, este 23 de junio, su **60° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE LARIA.**

Lima, 15 de junio de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República

Despacho Congresal: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 307 – Tf. 3117777 anexo 7330
Oficina Descentralizada: Jr. Virrey Toledo No 168, Plaza Armas, Distrito, Provincia y Región Huancavelica – cel. 976790749
Email: apariona@congreso.gob.pe